

- [Home](#)



Comunicado IARNA / Parque Nacional Laguna del Tigre

2010 Agosto 5

tags: [Edición No. 3](#)

by Brújula



Directivos del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar (URL) y del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC), aseguraron que la conservación del Parque Nacional Laguna del Tigre excede las regalías que podrían obtenerse al aprobar la prórroga del Contrato Petrolero 2-85.

Juventino Gálvez, Director del IARNA, dijo en conferencia de prensa que la reserva aún cuenta con zonas totalmente inexploradas, asimismo constituye una fuente de riqueza natural, social y económica que es imperante proteger de la amenaza que representa la solicitud de extensión del Contrato de Operaciones Petroleras de Explotación por parte de la compañía Perenco.

Otoniel Monterroso, Investigador de la citada dependencia, aseguró que las regalías obtenidas de la explotación petrolera podrían ser aproximadamente 4 mil millones de quetzales, mientras que los beneficios que se obtienen de la conservación de la Laguna del Tigre ascienden a 5 mil 600 millones de quetzales.

Dicha zona natural provee de un sin fin de servicios, sin embargo el costo fue estimado con base en los beneficios obtenidos de la agricultura, el turismo, el transporte, el alimento, la biodiversidad, el agua y la captación de carbono, añadió Monterroso.

Las principales causas del deterioro en el Parque Nacional se derivan de la actividad petrolera, de la construcción de caminos y carreteras, de la actividad agropecuaria, de los incendios forestales, de la ganadería y de la migración, enfatizó el investigador del IARNA.

Adrián Zapata, Director del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales, expresó que son entendibles las posturas que adoptan las comunidades, las municipalidades y los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), entre otras, ya que carecen de recursos para el impulso de sus proyectos de sus propuestas.

Esas organizaciones locales ven la prórroga del contrato como una oportunidad para acceder a los recursos financieros, sin embargo, serían mínimos; la solución a problemáticas derivadas de esa temática se encuentra en la implementación de una estrategia de desarrollo integral y regional, señaló Zapata.

La escasez de los recursos del Estado no se resuelve por la vía de la explotación de los recursos, indicó el Director del IPNUSAC, al referirse a la intención de Perenco de ampliar su contrato para la extracción de petróleo.

from → [Edición No. 3](#)

No comments yet

Leave a Reply

Name: (requerido):

Email: (requerido):

Website:

Comment:

Note: You can use basic XHTML in your comments. Your email address will **never** be published.

[Subscribe to this comment feed via RSS](#)